

PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

C.E.I.P. ALMANZOR

CANDELEDA

CURSO 2021/2022



PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	05001316
DENOMINACIÓN:	C.E.I.P. ALMANZOR
LOCALIDAD:	CANDELEDA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	8-7-21
-----------------------------	--------

INSPECTOR/A:	ÁNGEL RODRÍGUEZ SANZ
--------------	----------------------



Este protocolo se elabora De acuerdo con lo establecido en el *Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022*, que dispone que los equipos directivos de los centros educativos deberán elaborar un Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

Este Plan se remite a las Direcciones Provinciales de Educación con anterioridad al 15 de julio de 2021, para su supervisión por las Áreas de Inspección Educativa.

Este plan se ha coordinado y consensuado con el Ayuntamiento de Candeleda, que aporta los recursos materiales y humanos para poner en marcha algunas de las medidas que aquí se recogen, especialmente en los relativo a la desinfección, limpieza, delimitación de espacios y control de accesos.

A diferencia del curso pasado, no vamos a ciegas, sabemos que medidas funcionan y como implementarlas y la organización y adecuación del centro ya están hechas, sólo hay que retocarlas.

No obstante, hay aspectos que muy posiblemente podrán variar antes del comienzo del curso, según la evolución de la situación epidemiológica por eso este plan no puede tener otro carácter que el de provisional.



ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en esta Plan.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.
5. Actividades complementarias a las enseñanzas.
6. **Actividades extraescolares y servicios complementarios*.**
 - 6.1. **Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.**
 - 6.2. **Medidas para la gestión de los servicios complementarios.**



1. ASPECTOS GENERALES.



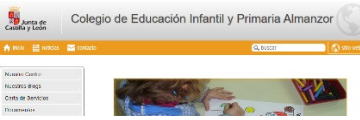


Este plan se ha realizado acorde a las características físicas (espacios, accesos, patios...) propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten y concreta las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlos, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el Protocolo de Prevención y Organización y especialmente, teniendo en cuenta la aplicación efectiva de las medidas durante el curso 2020/21



1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Director/a Responsable Covid del centro e interlocutor con los servicios sanitarios.	Francisco Blanco Rubio	fblanco@educa.jcyl.es
Secretario/a	Pilar Valbuena López	mvalbuenalopez@educa.jcyl.es
Otros (especificar cargo/puesto)	M ^a Antonia González Jiménez	magonzalezj@educa.jcyl.es
Personal Laboral	Julián Montesinos González	

1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en este Plan.

El centro informará sobre este plan y el protocolo del que emana a toda la comunidad educativa en los momentos en que vaya correspondiendo. Para ello se utilizarán todos los canales de comunicación de que dispone el centro, utilizando en cada caso los más adecuados para cada comunicación:

	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de mensajería propio del centro.
	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de mensajería general para los pocos casos de los que no disponen del específico propio del centro.
	<ul style="list-style-type: none"> • Página web del centro.
	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico corporativo de comunicación con las familias y con el Consejo Escolar.
	<ul style="list-style-type: none"> • Sala de profesores en Teams

	<ul style="list-style-type: none"> • Sala de profesores en Moodle
	<ul style="list-style-type: none"> • Redes sociales del colegio

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las consultas planteadas
Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso académico 2021/2022.	Claustro de Profesores	Sala de Profesores en Teams (comunicación y difusión) Sala de profesores Moodle (repositorio estable)	Junio	Teams
	Consejo Escolar	Correo electrónico	Junio	Correo Electrónico
Plan de inicio de curso.	Inspección	Correo electrónico	15 de julio	Correo Electrónico Teléfono

	Claustro de Profesores	Sala de Profesores en Teams (comunicación y difusión previa) Sala de profesores Moodle (repositorio estable) Claustro presencial	Última semana de agosto (telemático) 1 de septiembre Claustro presencial	Claustro presencial
	Consejo Escolar	Teams	Primera semana de septiembre	Teams Teléfono
	Ayuntamiento	Correo electrónico	15 de julio	Teléfono Correo electrónico
	Personal Laboral	Presencial	Primera semana de septiembre	Presencial
	Empresa del comedor	Reunión presencial y mail	1 de septiembre	A través del responsable de comedor
	Empresa de transporte escolar	Teléfono y mail	Primera semana de septiembre	Teléfono
	Empresa de acompañantes del transporte	Teléfono y mail	Primera semana de septiembre	Teléfono
	Familias	Infografía resumen del Plan Web del centro Redes Sociales TokApp	Previa julio definitiva 1 de septiembre	Tokapp Teléfono WhatsApp
Medidas de prevención e higiene.	Profesorado	Claustro presencial	1 de septiembre	Presencial
	Familias	Infografía medidas del centro Web del centro Redes Sociales	Primera semana de septiembre	Tokapp Teléfono WhatsApp

		TokApp		
	Alumnado	Presencial	Primeros días lectivos	Presencial
	Personal laboral	Presencial	Primera semana de septiembre	Presencial
Cartelería sobre medidas de seguridad.	Cualquiera que entre en el centro	Visible en el centro	Se actualizará y repondrá lo deteriorado antes del 1 de septiembre	
Medidas organizativas del centro Especiales de este curso:	<ul style="list-style-type: none"> Las que se contemplan en este plan con la difusión del mismo. Las específicas del curso, agrupamientos, horarios... en los documentos y procesos habituales: DOC, PGA. 			
	Profesorado	Claustro presencial	Primera semana de septiembre	
	Alumnado de nuevo ingreso	En la reunión o entrevista individual.	Primera semana de septiembre	
	Familias	Recibirán un TokApp personalizado con la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> Horario de entrada y de salida. Puerta de acceso al centro. Turno del comedor y horario de recogida en su caso. 	Antes del inicio de la actividad lectiva.	TokApp



2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

Con la experiencia del curso pasado y teniendo en cuenta que el PROTOCOLO DE ORGANIZACIÓN Y PREVENCIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA Y LEÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2021/2022 es prácticamente idéntico al del curso anterior, basamos las medidas de este plan en dos aspectos básicos:

- Sectorización: Limitar el flujo de personas por las distintas instancias del centro, evitando en lo posible la mezcla de distintos grupos en los mismos espacios.
- Escalada: Partir el colegio en dos turnos distintos limitando al 50% la concentración de personas en los accesos, facilitando los turnos de recreo y de comedor. Esto significa mantener los horarios que se mostraron muy eficientes para cumplir las medidas el curso pasado.

Sectorización:

Nuestro centro es grande y con bastantes patios y accesos, se pueden delimitar hasta 4 espacios distintos que podrían ser utilizados sin que los grupos asignados a ellos se mezclarán en ningún momento (salvo lo relativo a los puntos negros).

Diversificación de los accesos para evitar aglomeraciones:



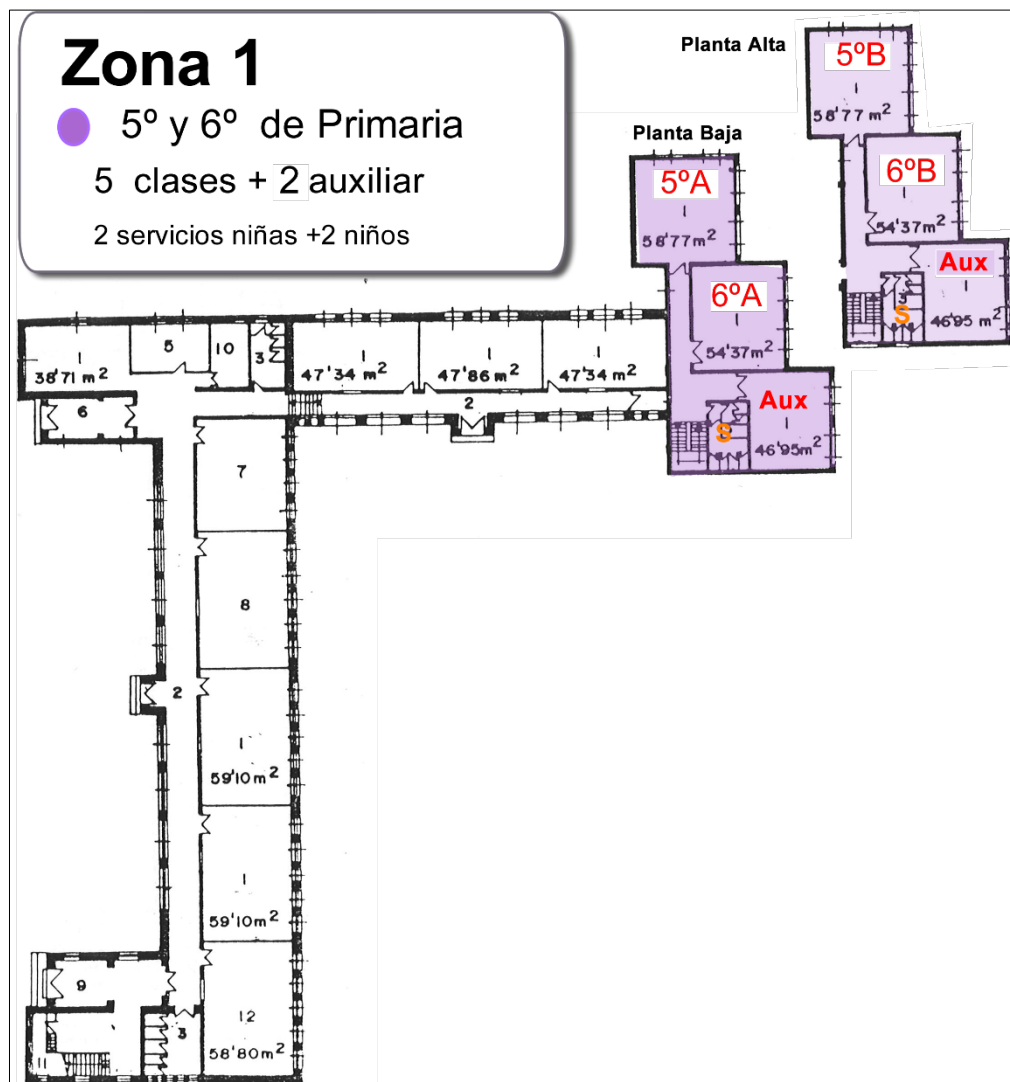


Sectorización del colegio en zonas estancas:

Sección 1

Ala sur, plantas baja y primera:

- 6 clases disponibles 5º y 6º de primaria (5 grupos) quedan dos aulas libres de soporte. Caben los grupos actuales por aula con medidas de distanciamiento (muy justo).
- Acceso al colegio por la calle Crisanto Pazos, puerta este y el patio rojo.
- Un servicio de chicas y otro de chicos por planta.
- Recreo patio rojo. Hasta tres espacios delimitados.

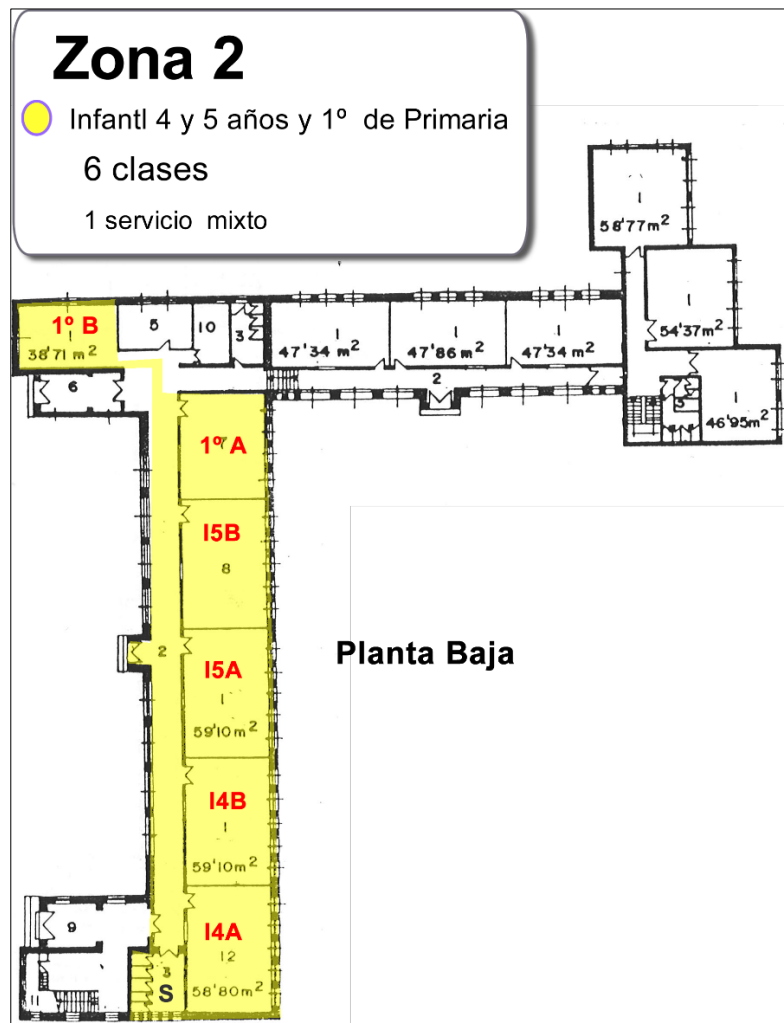




Sección 2

Alas norte, planta baja:

- 6 clases disponibles manteniendo en aula la sala de profesores. Destinado a los grupos estables de Infantil 4 y 5 años y primero (6 clases). No se aplican medidas de distanciamiento.
- Acceso al colegio por la calle Escuelas, puerta principal. Acceso al centro puerta norte central.
- Un servicio mixto. Este sigue siendo el principal problema para garantizar la estabilidad de los grupos. Hay que mantener un turno riguroso de uso y desinfección.
- Recreo patio de las palmeras. Sectorizable en tres espacios con señalización y vigilancia.

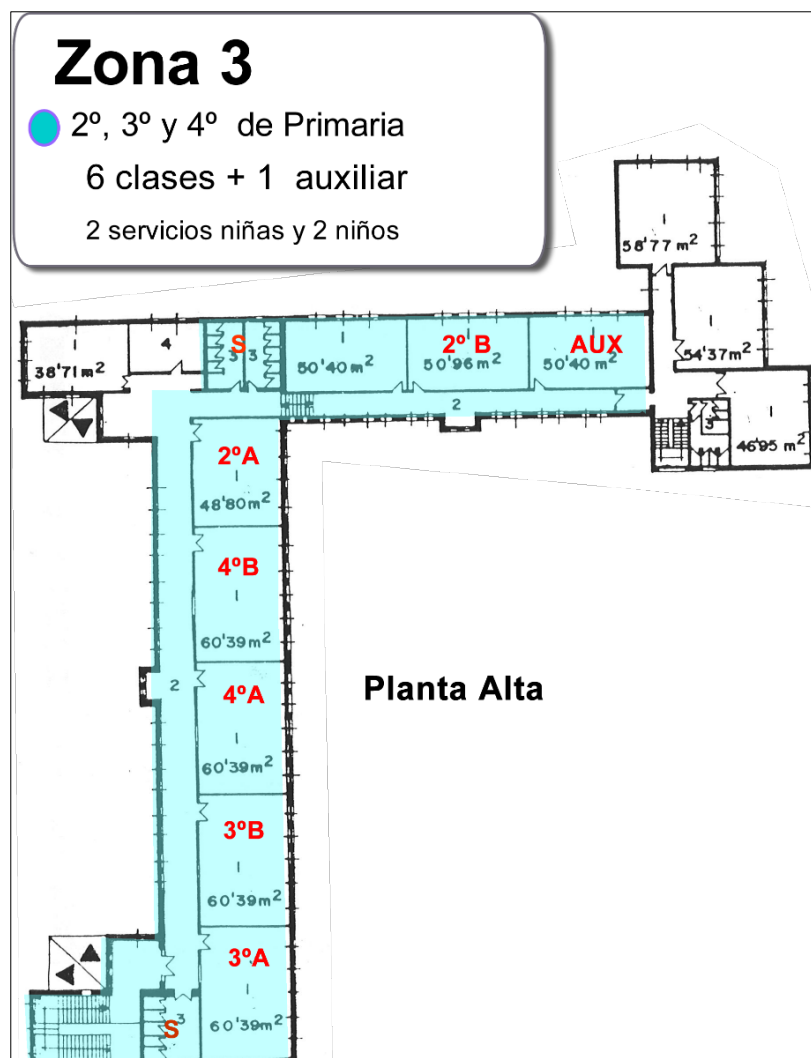


Sección 3



Alas norte y este, planta alta:

- 7 clases disponibles. Destinado a los grupos de 2º, 3º y 4º. Caben entre 18 y 22 por aula con medidas de distanciamiento.
- Acceso al colegio por la calle Prosperidad, puerta principal de acceso al patio, separada con vallas del acceso de infantil. Acceso al centro puerta norte lateral
- Dos servicios de chicas y dos de chicos.
- Recreo pista verde. Para no pasar por la zona de los grupos establece el acceso al patio se hará por la calle, cortada al tráfico y con protección de vallas en la acera. Sectorizable en tres espacios con señalización y vigilancia.



Sección 4



La casita:

- 2 clases disponibles. Destinado a los grupos estables de Infantil 3 años. No se aplican medidas de distanciamiento.
- Acceso al colegio por las calles Parral y Escuelas, puerta principal de acceso a la pista verde, separada. Puerta de la casita.
- Cada clase tiene su propio servicio.
- Comedor Covid específico para 3 años.
- Recreo patio de 3 años. Sectorizable en dos espacios, uno para cada grupo.

Zona 4

● Infantil 3 años

2 clases + 1 **Comedor** auxiliar

1 servicio en cada clase

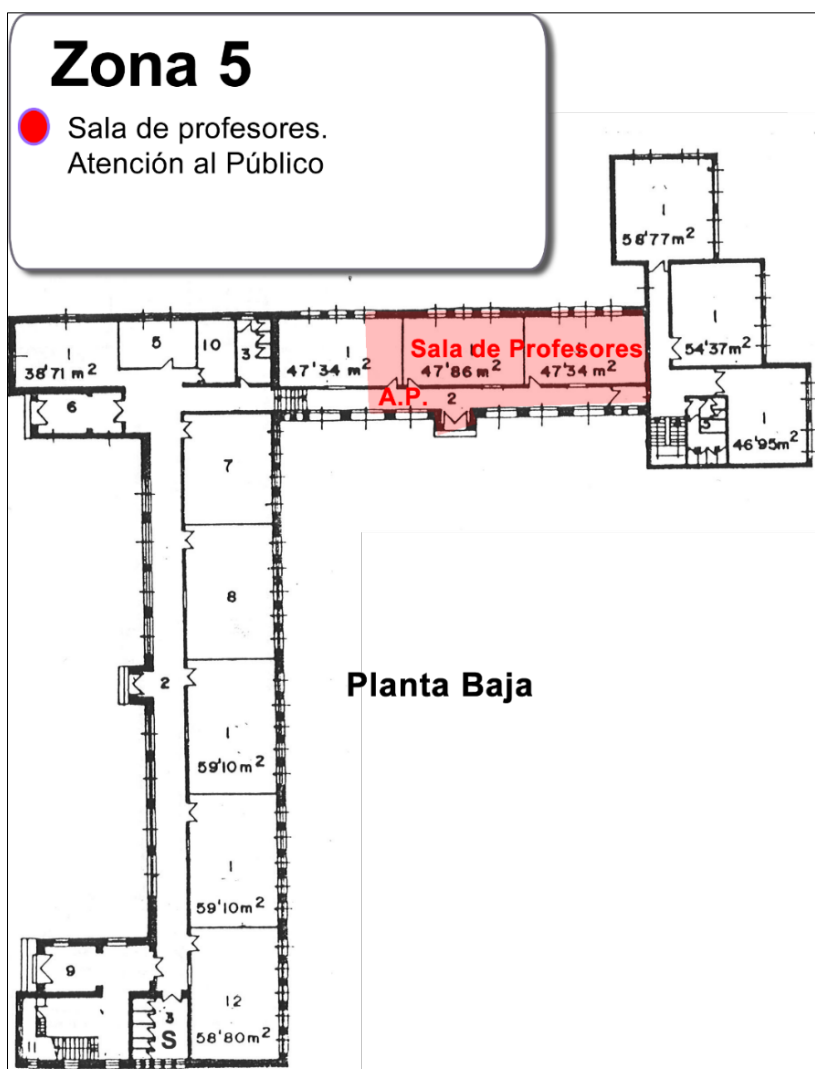


Sección 5

Sala de profesores (biblioteca), único espacio que tiene el tamaño para juntar con distanciamiento -más o menos- el claustro.

Acceso al centro de familias y personal externo sin pasar por ninguna de las zonas utilizadas por los alumnos.

- Con cita previa.
- Acceso por el patio verde (fuera de horario de recreos) puerta al patio por el Chorrero (también se puede usar la puerta de acceso de “la casita” si no hay alumnado en el patio), acceso al colegio puerta oeste. Atención en el aula A7. Secretaría y Dirección quedan en la zona de los grupos estables, la más vulnerable y, por lo tanto, la más restringida.



Puntos conflictivos:



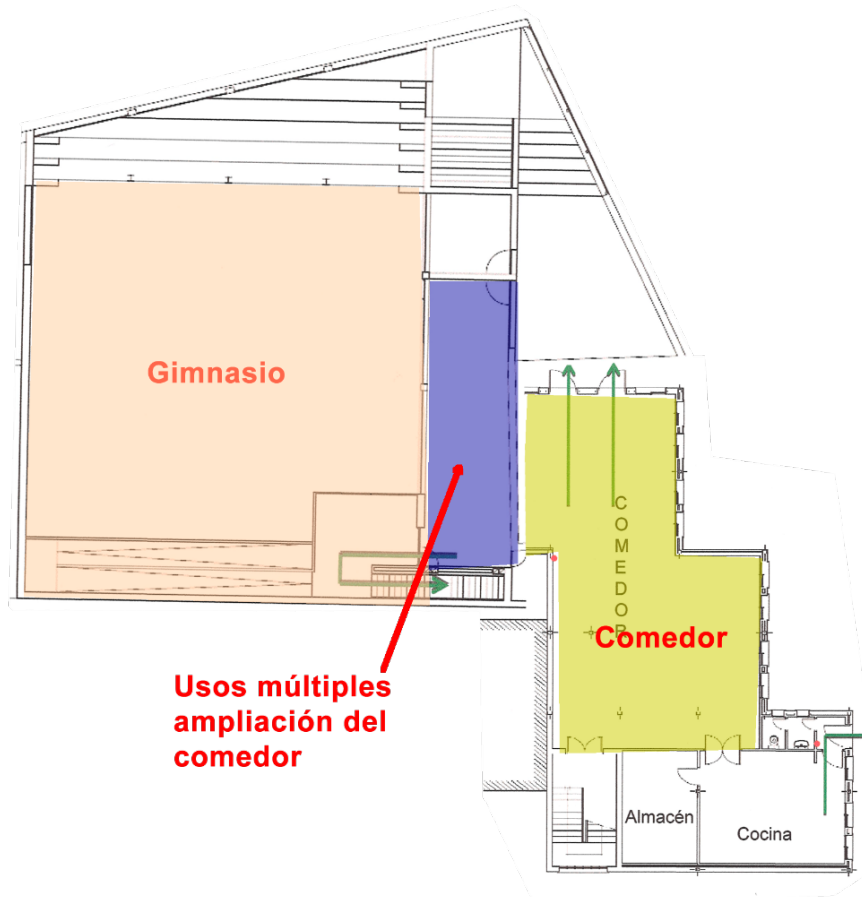
La sectorización se rompe con el uso y los accesos al gimnasio y sobre todo con los accesos y uso del comedor. La organización del curso pasado demuestra que, aunque con dificultad y complejidad, se puede mantener el aislamiento de los grupos estables en el comedor.

La sectorización del comedor la recogemos en su apartado específico.

Puntos conflictivos



Gimnasio.
Comedor
Usos Múltiples
(ampliación del comedor)



Escalada:

Proponemos mantener el horario lectivo del centro en dos turnos con 45 minutos de diferencia:

- Grupos A de 8:45 a 13:45. Es el horario habitual del centro que está condicionado por el transporte escolar. Todos los alumnos transportados tendrían que estar en los grupos A.
- Grupos B de 9:30 a 14:30.
- El profesorado tutor tendrá el mismo horario lectivo que su grupo de alumnos.
- Algunos especialistas alternarán uno y otro horario en distintos días, dando clase unos días a los grupos A y otros a los B.
- El horario de permanencia en el centro del profesorado se adapta.
- Escalada de los recreos. Al ir con 45 minutos de diferencia el horario de entrada, se limita al 50 % la ocupación de los espacios y la necesidad de zonas exclusivas.
- Escalada del comedor. Es más sencillo establecer dos turnos, con varios “semiturnos”, adelantando al menos 15 minutos a los grupos estables para que no coincidan en el acceso con el resto.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Mantener la distancia de seguridad de 1.5m es la principal medida de prevención ante el COVID junto con con las últimas medidas el uso permanente de la mascarilla, aunque se mantenga la distancia interpersonal.

A pesar de poner cuatro puertas y hasta cuatro calles de acceso, es difícil mantener la distancia en todo momento. Hagamos lo que hagamos, no se puede garantizar la distancia y menos con niños, por lo que habrá que fiar entonces la seguridad al uso de las mascarillas en los accesos para todos, los mayores de 6 años porque lo establece la norma y los de 3 a 5 años, aunque la norma lo recoge como recomendable, apelamos a la responsabilidad de las familias para su utilización en los accesos ya que es la forma de dar cierto sentido a la organización de grupos estables.

Espacios afectados	Medidas a adoptar para garantizar la distancia de seguridad	Responsables
--------------------	---	--------------



Espacios comunes		
Patios de acceso al centro. Pasillos Sala de profesores Despachos Escaleras Ascensor Aseos Gimnasio Comedor	Cartelería distancia de seguridad Señalización suelo delimitando carriles y flujos. Utilización de balizas, vallas o cintas de separación de zonas. Medidas de separación física (puertas cerradas, mamparas, paneles móviles, etc...)	Equipo Covid
Espacios específicos		
AULAS ORDINARIAS	Cada grupo permanecerá en su aula, recibiendo todas las áreas en ella excepto religión/valores. Marcas en el suelo para la colocación de las mesas	Tutores y especialistas.
OTRAS AULAS (religión/valores, PT, AL)	El maestro se responsabiliza de que el alumno realice los traslados a éstas de forma segura y dejará ventilada el aula y limpias las mesas y sillas que se hayan utilizado. Para facilitar el trabajo de AL y PT se dispone de mampara de separación.	Maestros de ese ámbito o área.
Gimnasio, polideportivo	Uso de material para facilitar el mantenimiento de la distancia: conos, aros... Desinfección de accesos para los grupos estables.	Maestros del área.
AULAS ESPECIALIDADES (ingles, música, biblioteca, informática...)	Cambio de uso, no hay aulas de especialidades.	
ESCALERAS	Separación de carril subida y bajada. Evitar el uso simultáneo en ambos sentidos. Evitar el uso de las barandillas.	Responsable del traslado que utilice la escalera.
BAÑOS	Aforo Limitado: Cada sección del colegio tiene los suyos asignados. Establecer turnos de usos por clases siempre que sea posible.	Responsable en cada momento del grupo o alumno que lo vaya a utilizar.



	<p>Podrán estar tantas personas como inodoros haya y habrá que esperar fuera respetando la señalización y distancia. Desinfección tras cada turno especialmente en el de los grupos estables</p>	
SALA PROFESORES	<p>En la biblioteca. Puestos fijos asignados con separación de 1,5 metros.</p>	Profesorado
PATIOS	<p>Cuatro patios distintos con dos turnos cada uno. Se establecerán zonas para cada uno de los grupos/clase con horarios diferentes cada turno y con indicadores de separación. Cada grupo y cada turno saldrán y volverán en fila y respetando las distancias de seguridad. Una vez ya en sus aulas los del primer turno. podrán salir de forma escalonada los cursos del siguiente turno, de forma que no se crucen en los espacios internos del centro. Importante: Antes del inicio del curso habrá que concretar lo que establece el protocolo: <i>“en el caso que la transmisión sea muy baja, estado de nueva normalidad, se permitiría la interacción de los grupos estables de convivencia con otros grupos del mismo curso, sobre todo al aire libre.”</i> Hasta que se defina que se entiende <u>por transmisión muy baja</u>, continuaremos como el curso anterior.</p>	Responsables del turno de recreo.
Comedor escolar	<p>Cartelería y señalización en el suelo de distancia de seguridad. 1,5 m de separación entre alumnos. Colocación de manera que no coman alumnos “enfrentados”. Mantendremos en la sala de usos múltiples un comedor para los grupos estables, con separación de 4 espacios por turno. De la misma manera se mantendrá el comedor de 3 años en “la casita”</p>	Secretaria Personal de la empresa del comedor.

2.2. Medidas relativas al uso de mascarilla.



Accesos, traslados dentro del centro y permanencia en las aulas.

Acceso al centro

Obligatorio el acceso al centro con mascarilla.

Para los menores de 6 años la ley establece la recomendación, no la obligatoriedad. Apelamos a la responsabilidad de las familias para su uso en estas edades durante el acceso al centro al no poder garantizar al 100% la distancia de seguridad porque, si no, no tiene ningún sentido el hacer grupos estables:

- Los alumnos de infantil y 1º transportados tiene que usarla en el autobús.
- Los usuarios del comedor en el acceso y salida de este.
- Hasta que los alumnos estén en el aula se van a mezclar en los accesos.

Circulación dentro del centro:

- Todos los traslados por el centro se harán con uso obligatorio de mascarilla con las siguientes excepciones:
 - El acceso a los servicios de los grupos estables de infantil cuando se haga en grupo y con supervisión, y siempre que se hayan desinfectado desde un uso anterior.
 - En el caso de que existiera algún alumno o profesor que pertenezca a los grupos para los que se permite no usarla por situación médica o de dependencia que les impida ser autónomos para quitársela, alumnos que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización...

Dentro de las clases:

- En las aulas de infantil se les indicará las condiciones en que se puede prescindir de la mascarilla y su forma de guardarla. Se pedirá a las familias que lleven una bolsita de tela, o un sobre de papel.
 - En las aulas estables de infantil, se quitarán y guardarán las mascarillas al inicio de la actividad. Las familias podrán



solicitar el mantenimiento del uso de la mascarilla aunque se pertenezca a un grupo estable.

- En el resto de los grupos, incluyendo los estables de 1º de primaria, la mantendrán durante toda la actividad con las excepciones contempladas anteriormente. Cuando tengan que quitársela, para el almuerzo o la comida, se guardarán en una bolsa de tela o sobre de papel evitando la manipulación inadecuada.
- El alumnado que reciba apoyo de PT o Al lo hará siempre de manera individual (excepto que puedan coincidir alumnos del mismo grupo estable o se pueda mantener la distancia) y podrá trabajar sin mascarilla si la atención específica así lo requiere, siempre se encuentre en la zona de protección de la mampara que está instalada en esos espacios.

Uso de la mascarilla por el profesorado:

- El profesorado mantendrá la mascarilla en todo momento durante el ejercicio de su labor docente.
- Los tutores de los grupos estables trabajarán con mascarilla salvo que la norma permita explícitamente la posibilidad de no hacerlo. Este punto, a fecha de la edición de este documento, sigue estando poco claro en la normativa, aunque todo parece indicar que para el profesorado es obligatorio el uso de la mascarilla en todo momento.
- Los especialistas que entren en los grupos estables deberán hacerlo con las máximas garantías de seguridad de que dispongamos: Mascarilla FFP2. Si hay disponibilidad y la situación sanitaria de cada momento lo aconseja, se podrán utilizar también batas o monos desechables, pantallas faciales... Hay que extremar la seguridad y la higiene en el paso de un grupo a otro, serán los menos posibles ya que conectan un grupo estable con otro. No habrá ningún tipo de apoyo cruzado y los demás se procurarán distribuir de manera que cada día entren en el menor número de grupos.



- Todos los traslados por el centro del profesorado se harán con mascarilla.
- Se priorizarán las reuniones por videoconferencia a través de Teams, incluso en el propio centro conectando distintas salas de los distintos equipos de nivel o ciclo.

Uso de la mascarilla en el comedor:

- Todos los accesos al comedor se harán con mascarilla, incluyendo los de los alumnos de los grupos estables.
- Los alumnos de los grupos estables se la quitarán al sentarse en su zona aislada del resto.
- El resto se la quitarán cuando estén sentados en su puesto asignado. Mientras estén sin mascarilla evitarán cualquier movimiento que implique cambio de orientación.
- El personal de comedor estará en todo momento con bata, gorro, mascarilla y guantes en el caso que la manipulación de alimentos así lo aconseje. El paso de una zona a otra o el cambio de turno requerirá desinfección.

Uso de la mascarilla en el transporte:

- Todo el alumnado accederá al autobús con mascarilla y la mantendrá puesta, sin moverse del sitio asignado hasta el final del trayecto.
- El personal, conductores y cuidadores, mantendrán la mascarilla en todo momento.

¿Quién pone las mascarillas?

- Las familias deberían ser responsables de las de los alumnos, tanto de traerlas como de sus condiciones de sustitución...
- ¿Y si algún alumno no trae? El centro contará con un stock de mascarillas de niño para situaciones excepcionales, familias sin



recursos, así como para aquellos casos en que alguien inicie síntomas o sea necesario reponer las mascarillas del alumnado en caso de necesidad por rotura o deterioro.

- Cada familia decide cuál es el tipo de mascarilla que debe utilizar el alumno, cumpliendo la normativa vigente y siempre siguiendo los consejos de seguridad del fabricante.
- El profesorado tiene derecho a que se le proporcione el material necesario para su seguridad.
- Al personal del centro se le proporcionarán 5 mascarillas quirúrgicas o higiénicas por semana o la proporción correspondiente de FPP2, según los casos.
- La empresa concesionaria del servicio de comedor y la de cuidadores del transporte deberán suministrar las mascarillas y el resto del material necesario a su personal.

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
Tantas mascarillas como personal multiplicado por los días lectivos.	Almacenaremos siempre el equivalente de necesidades para un trimestre.	Secretaria	Secretaria

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

- Se procederá a la limpieza de manos con solución hidroalcohólica a la entrada a clase al inicio de la jornada o al regreso del recreo o de Ed. Física. En cada clase del centro habrá un dispensador de gel que se repondrá cuando sea necesario
- De la misma manera al acceso al comedor escolar.



- Las clases de los grupos estables disponen de pila dentro, se les dotará de jabón líquido y papel para fomentar el lavado de manos.
- El escaso número de lavabos disponibles hace inviable un correcto lavado de manos para todo el alumnado. Se alargarían mucho los tiempos, por ejemplo, necesitaríamos más de media hora para que todos los alumnos de tres clases se lavaran las manos a la entrada del recreo al tener que entrar por turnos respetando los distanciamientos y el tiempo mínimo de enjabonado. Es más viable el uso de gel.
- Antes del acceso al comedor se realizará prioritariamente lavado de manos, cuando las posibilidades reales para cumplir con los horarios de los turnos lo permitan, si no es posible, se sustituirá por gel.
- El uso de guantes no es recomendable con carácter general.
- Si se estornuda o se tose, hay que cumplir las recomendaciones (usar pañuelos de un solo uso para contener la tos o el estornudo o protegerse con el ángulo del brazo). Cada alumno deberá llevar consigo el paquete de pañuelos para su uso personal con la finalidad de evitar los desplazamientos por el aula.
- El conserje del centro y personal de apoyo del ayuntamiento abrirán las ventanas de las aulas y lugares de trabajo, para su ventilación según lo establecido en el plan de ventilación.
- Se desinfectarán los accesos al centro entre turnos de entrada, así como las barandillas de escaleras, aunque éstas se señalarán para que no sean utilizadas.
- Se dejarán abiertas todas las puertas que sea posible para evitar tocar pomos y manillares.
- Se limita el uso del ascensor a situaciones excepcionales (problemas de movilidad) y se utilizarán preferentemente las escaleras. Cuando sea necesario utilizarlo, la ocupación máxima del mismo será de una persona acompañando al menor.





- Ayuntamiento mantendrá el suministro de jabón a todos los dispensadores de los baños del centro de y en las clases se pondrá a disposición papel de secado y papeleras adecuadas -estas las comprará el centro (el papel en los servicios no es aconsejable, es mejor que lo lleven de clase). Los alumnos, deberán lavarse cuidadosamente las manos cada vez que hagan uso del aseo de manera individual y lo permita el tiempo y la no acumulación de usuarios, en los tiempos de uso grupal, cuando se va con toda la clase de infantil, a la salida al recreo..., se valorará el uso de gel como alternativa a las acumulaciones, tapones o excesivos tiempos.
- El conserje revisará semanalmente, y durante el mes de septiembre se hará diariamente, el estado de jabón de los aseos y el papel en las clases.
- Cada espacio tendrá un responsable del mantenimiento de los dispensadores de gel hidroalcohólico ya sea el tutor u otro responsable de aula (PT, AL, Gimnasio...). Cada responsable informará a la secretaria o al conserje cuando se terminen para que sea repuesto.

2.3.1. Distribución de jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.








Espacio	Medidas	Responsables
Patios y Accesos al centro	Hay dispensadores de gel hidroalcohólico, cartelería y alfombras desinfectantes. Se desinfectarán periódicamente con la máquina del ayuntamiento.	Conserje y personal de apoyo del ayuntamiento.
Aulas	Todas las aulas del centro disponen de dispensadores de gel hidroalcohólico, pulverizadores desinfectantes, papel, papeleras y cartelería.	Profesorado. Conserje. Profesorado.
Aseos	Todas los baños y aseos del centro	Conserje y

	<p>disponen de dispensadores de jabón, papel (en las clases), papeleras y cartelería.</p> <p>Se limpiarán al menos tres veces al día.</p> <p>El Ayuntamiento pondrá personal de limpieza para desinfectarlos.</p> <p>Se pondrá especial cuidado en el utilizado por los grupos estables, que se desinfectará entre un grupo y otro.</p>	personal de limpieza.
Sala de profesores y despachos	Disponen de dispensadores de gel hidroalcohólico, papel pulverizador desinfectante, papeleras y cartelería.	Equipo Covid Profesorado

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsables
Entradas Pasillos Aulas Sala Profesores Otras		Equipo Covid
Entradas Pasillos Aulas Primaria Sala profesores Despachos Ascensores Otras		



		 <p>USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA</p>	
Baños Aulas equipos estables		 <p>IMPORTANTE Lavarse las manos con agua y jabón</p>	
Entradas Vestíbulos Pasillos Aulas 2º internivel		 <p>POR FAVOR utilice el gel desinfectante</p>	
Escaleras y pasillos		  	
Tablones anuncios Web del centro Redes sociales			

Salas profesores Aseos		
---------------------------	---	--

1.1. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

La limpieza es responsabilidad del Ayuntamiento que ajustará su organización a este protocolo y a las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Se realizará limpieza ordinaria del centro fuera de horario como en el curso anterior, adaptando el protocolo en el caso de que haya nuevas necesidades.

Se mantendrá el cierre de las instalaciones una vez realizada la limpieza.

En el caso de que la regulación de las actividades extraescolares permita el uso de las instalaciones fuera del horario lectivo, habrá que adaptar el horario de la limpieza, para que, en todo caso, las instalaciones queden en perfecto estado de desinfección antes de comenzar la jornada escolar.

La limpieza y desinfección se realizará con los productos y pautas señaladas por las autoridades sanitarias.

Para ello, además del equipo habitual de fuera de horario que se encargará de la limpieza y desinfección general, el ayuntamiento pondrá un equipo de limpieza y desinfección con el personal necesario para cubrir estas necesidades.

Se organizará un turno de trabajo y desinfección con las siguientes prioridades:

- Desinfección de accesos entre turnos de entrada.
- Rotación en la limpieza de servicios (al menos tres veces durante el periodo de clase).
- Prioridad al servicio de los grupos estables, para que de verdad sean grupos aislados habrá que estar desinfectándolo continuamente.
- Horario de desinfección de espacios de uso común.
- Horario de desinfección de accesos al comedor y al gimnasio.



- Horario de desinfección de dispositivos digitales.

Se tendrá especial atención en los dos turnos de limpieza a las zonas de uso común y en las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas, y otros elementos de similares características.

Se limitará casi en su totalidad el uso de material de uso compartido.

En cuanto a la limpieza y desinfección del material pedagógico, utensilios, instrumentos, etc. que deba ser utilizado por varios alumnos (aulas de PT, Al...), los maestros dispondrán de producto desinfectante y una bayeta para limpieza y desinfección y se supone que contamos con la buena voluntad de los docentes ante esta nueva obligación.

En los grupos estables, el uso de juguetes y material didáctico será lo más limitado posible y se priorizarán materiales de más fácil limpieza, sin que se puedan hacer cambios entre las distintas aulas y en el patio sólo podrán utilizar los cubos y palas de cada grupo. Se deberán desinfectar cada vez que se cambie el grupo de rincón y el alumnado se debe lavar las manos. Al terminar la jornada, se deberá dejar todo desinfectado aplicando el producto del pulverizador.

Se identificarán los espacios y las necesidades de limpieza, así como su frecuencia y eliminarán todo el material incensario para la actividad educativa o de carácter decorativo para favorecer las labores de limpieza diaria.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables del seguimiento
Zonas de acceso al centro y Escaleras Despachos Salade profesores Despachos	Suelos Paredes Ventanas/mamparas Mesas, sillas, bancos Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.) Utensilios de comedor	1 vez al día	Equipo Covid Ayuntamiento. Conserje Personal de limpieza
Zona de administración Sala de profesores Despachos	Ordenadores/impresoras/ teléfonos Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.)	Tras su uso	



Aulas	Ordenadores maestros	
Aseos	Lavabos Urinaros Puertas y picaportes Otros elementos	3 veces al día. El de los grupos estables con toda la periodicidad que sea posible.
Aulas Gimnasio Otras	Mobiliario (mesas, sillas, estanterías Suelos Puertas y picaportes	Diario

2. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS.

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

- Se establecen los accesos explicados en la sectorización del centro, con ello y con los turnos, se reduce el número de usuarios por puerta y se descongestiona la acumulación de personas en la calle entorno al colegio.
- Los accesos estarán controlados por personal del ayuntamiento y profesorado.
- Los accesos están marcados con puntos de distancia de seguridad, incluso en la calle, para una entrada al centro lo más organizada posible.
- Se desinfectarán los accesos y elementos como barandillas entre turnos.
- Se solicita al Ayuntamiento mantener la peatonalización parcial de la calle Escuelas y el control del tráfico en la carretera y el acceso a la calle que limita al este con el colegio.
- Los autobuses del transporte escolar mantendrán las paradas del curso anterior, a la llegada en Ramón y Cajal, las cuidadoras conducirán al alumnado hacia su puerta correspondiente. A la



salida recogerán al alumnado en la calle Dr. Crisanto Pazos, a la altura de la puerta del gimnasio.

- Se solicita al Ayuntamiento mantener la señalización correspondiente para evitar coches aparcados que impidan la parada de los autobuses.
- Las puertas se abrirán cinco minutos antes y se cerrarán cinco después del inicio de cada turno. Se exigirá una puntualidad rigurosa a las familias. Los accesos fuera de hora se harán solicitándolo por teléfono o el telefonillo. Se permitirá acceder por la puerta que corresponda según el curso, prioritariamente en los cambios de clase y de manera justificada.
- El alumnado entrará al centro con mascarilla y se dirigirá a su clase, manteniendo la distancia de seguridad con el resto, se dará gel en el acceso al patio o en la entrada de la clase y se sentará en su sitio, los de los grupos estables mantendrán la mascarilla hasta que el tutor lo indique.
- A la entrada de cada edificio deberán desinfectar las suelas de sus zapatos en la alfombra correspondiente.
- Se informará a las familias sobre el horario de llegada y las zonas de entrada/salida con el fin de evitar aglomeraciones en los accesos.
- En cuanto al control de temperatura. Suponemos que se repetirá la firma de un documento en el que las familias se responsabilizan de tomar la temperatura diariamente al alumno y no acudir al centro en el caso de presentar fiebre o cualquier otro síntoma de los especificados en los protocolos sanitarios. No obstante, el centro tomará la temperatura en los accesos de manera aleatoria. Prioritariamente se tomará la temperatura a los grupos estables de infantil y primero de primaria. Si algún alumno en estos controles, o a lo largo de la jornada, manifiesta síntomas de



fiebre, se le aislará y se llamará a la familia para que acuda al centro a la mayor brevedad posible.

- Se prohibirá o limitará al máximo el acceso de personas ajenas al centro y se procurará que las reuniones con las familias sean de manera telefónica o telemática, y en caso de imposibilidad se realizará previa cita y por el acceso destinado a tal fin. Ninguna persona ajena al centro accederá a las zonas de los alumnos ni a los patios.
 - El personal del ayuntamiento disuadirá de la permanencia cercana a la valla del recinto escolar.
 - En el caso de que alguna familia necesite recoger al alumno deberá comunicarlo previamente al tutor, llamar por teléfono o portero automático y esperar en el exterior, personal del centro irá a buscar al menor al aula y se lo entregará.
 - Ni a la entrada ni a la salida las familias pueden acceder a los patios, ni en los días de lluvia.
- **Asignación de accesos y turnos y zona.**



- Turno 1 entrada 8:45
- Turno 2 entrada 9:30








Grupos y turno	Puerta y patio de acceso	Responsables
Turno 1: I3A Turno 2: I3B	Puerta de la pista verde. Acceso vallado hasta La casita	Tutores / Conserje
Turno 1: I4A-I5A-P1A Turno 2: I4B-I5B-P1B Turno 1: P1A Turno 2: P1B	Puerta principal paso de vehículos. Puerta central del edificio norte	Tutores /Conserje
Turno 1: P2A-P3A-P4A Turno 2: P2B-P3B-P4B	Puerta principal paso peatonal (separado por vallas) Puerta lateral del edificio norte	Tutores especialistas/ Conserje
Turno 1: P6A-P5A Turno 2: P6B-P5B	Puerta del transporte. Patio rojo, Separación con vallas del patio norte. Puerta del ala sur por el patio rojo	Tutores / Especialistas

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.

- Se respetará en todo momento el principio de distanciamiento básico en los pasillos, escaleras, aseos y zonas comunes.
- Se respetarán los flujos, separaciones o turnos de subida marcados por la señalización.
- Salvo que resulte imprescindible, será el personal docente el que se desplace entre las diferentes aulas, minimizando así el movimiento del alumnado.
- En el caso del alumnado de Educación Especial, cuando se vayan a producir desplazamientos por el centro educativo, se extremarán las medidas de seguridad, manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa.
- Se minimizará lo máximo posible el cruce en pasillos y escaleras entre el alumnado en la salida y vuelta al aula, respetando en todo caso la distancia de seguridad mínima de 1,5 m.
- Se adaptarán las normas de evacuación del colegio a la zonificación extraordinaria, las vías de acceso y evacuación en cada una de las zonas de los edificios.
- En el caso del ascensor, su uso se limitará al mínimo imprescindible y se utilizarán preferentemente las escaleras. Cuando sea necesario utilizarlo, la ocupación máxima será de una persona o en aquellos casos de personas que puedan precisar

asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.

Actualización y reparación de la señalización del centro.

Material de reposición		
	Cinta antideslizante balizamiento amarilla o negra/amarilla de 5 cm de ancho	40 metros
	Círculo 1. 20x20 Antideslizante	5 unidades
	Círculo 2. 10x10 Antideslizante	15 unidades
	Círculo 3. 20x20 Antideslizante	5 unidades
	Círculo 4. 10x10 Antideslizante	15 unidades

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

- Cada grupo tendrá un aula de referencia en la sección correspondiente que no podrá ser utilizada por otros alumnos u otros grupos en los casos estrictamente necesarios (religión/valores).
- Respecto a las aulas específicas (AL y PT), serán utilizadas por alumnos de manera individual (puede haber excepciones muy puntuales) siempre que se cumplan las medidas de higiene, desinfección y ventilación. Se dispone de una mampara que deberá ser limpiada tras el cambio de alumnado al igual que mesas y sillas. Si los apoyos se hacen en el aula ordinaria el especialista utilizará las medidas de seguridad necesarias.



- No se utilizará ningún aula-materia excepto los espacios para Ed. Física. Se limitará al máximo los desplazamientos en el edificio.
- En cuanto a religión católica y/o valores se desplazará el grupo menos numeroso al aula auxiliar de cada sección; y tras su uso, el personal de limpieza deberá dejar limpias las mesas y sillas utilizadas.
- Cada persona debe encargarse del mantenimiento en condiciones saludables de su puesto de trabajo. Bajo esta premisa, si un profesional presta asistencia en el mismo espacio con diferente alumnado de manera consecutiva (fisioterapia, logopeda...) se desinfectarán las superficies utilizadas y se ventilará la sala al menos 5 minutos tras cada sesión.
- A cada maestro se le facilitará una bayeta y un desinfectante que cuando se termine el producto deberá solicitar que se reponga al equipo directivo.
- Habrá que procurar, en la medida de lo posible, que las puertas de las aulas permanezcan abiertas durante la jornada. Los turnos de entrada, salida y recreos son un elemento disruptivo para el desarrollo de la clase, en esos casos se podrá cerrar la puerta y será el docente el encargado de abrirla y/o cerrarla, con una posterior desinfección de manos.
- Se dispondrán los puestos escolares priorizando la distribución cerca de paredes. Cada alumno tendrá asignada una mesa y una silla (siempre la misma). La disposición del mobiliario no debe permitir que el alumnado se sitúe frente a frente. Se procurará que haya la máxima separación posible entre la primera fila y la zona de trabajo del docente (pizarra, pantalla, pizarra electrónica, etc.). Se procurará alejar las mesas de las puertas del aula. Las estanterías se situarán de tal forma que ocupen el menor espacio posible, procurando que estén pegadas a la pared. Queda prohibido trasladar mobiliario de un aula a otra. La distancia entre



mesas sea de 1,5m entre unos y otros. El material del alumno deberá permanecer en todo momento en su mochila, llevándolo consigo diariamente.

- Se limitará el uso de perchas, dejarán el abrigo en su silla.
- El alumnado de infantil podrá compartir material siempre que sea fácilmente desinfectable. En el caso de dejarlo en las aulas, cada alumno deberá tener asignado un espacio individual correctamente señalado y localizado.
- Se retirará o, en su caso, se tatará el mobiliario que no se va a utilizar.
- Se limitará el movimiento en el aula y el acercamiento de los alumnos al profesorado. Será el maestro el que deba acercarse al alumno.
- En el caso del área de educación física, se fomentará la realización de las distintas actividades en el patio al aire libre y siempre que se utiliza material... deberán ser desinfectados. Se deberán adaptar las programaciones a la situación.
- Se ventilará periódicamente el aula según el protocolo de ventilación probado como eficiente el curso pasado. Contamos con la ayuda de los filtros cedidos por el ayuntamiento y los medidores de CO₂. Con la ventilación del equipo de limpieza, las clases estarán por debajo del nivel de 500 antes de empezar la jornada. Si se puede mantener ventanas abiertas se tendrán toda la jornada. Si es necesario mantener el confort climático (por encima de 18º) se abrirán las ventanas suficientes para una ventilación cruzada 10 minutos cada hora, hora y media, en función de los medidores de CO₂. En todo caso siempre en los recreos y cada vez que el nivel supere los 800.
- En el caso de los grupos estables de convivencia de infantil, se respetará la libre circulación por el aula sin que el uso de mascarillas sea obligatorio. Tampoco será preciso mantener la



distancia de seguridad mínima entre los componentes de estos grupos.

- Los alumnos de los grupos no estables mantendrán la mascarilla y antes de levantarse de su silla para cualquier desplazamiento deberá ser autorizado por el maestro.
- Los maestros evitarán en lo posible el contacto con el material del alumno con la adecuada higiene de manos en todo caso.
- Cada vez que se entra a la clase se tendrán que higienizar las manos.
- La disposición de las mesas en los grupos estables será la que decida cada tutor/a.
- La disposición de las mesas en los grupos no estables guardará la distancia de seguridad de 1,5 m y será mirando a la pizarra.
- Habrá dispensador de gel hidroalcohólico, rollos de papel, pulverizador desinfectante y papeleras en cada una de las aulas.
- Cada clase contará con señalización y cartelería y con las normas de uso del aula.

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Antes del inicio del curso habrá que concretar lo que establece el protocolo: “en el caso que la transmisión sea muy baja, estado de nueva normalidad, se permitiría la interacción de los grupos estables de convivencia con otros grupos del mismo curso, sobre todo al aire libre.”

Hasta que se defina que se entiende por transmisión muy baja, continuaremos como el curso anterior.

- Los recreos de infantil y los de primaria podrán no coincidir en horario.
- En los patios, en principio, no se utilizará ningún tipo de juguete de uso común. Si la norma se flexibiliza, según apunta el protocolo, se podrá usar material específico por aula, que se usará



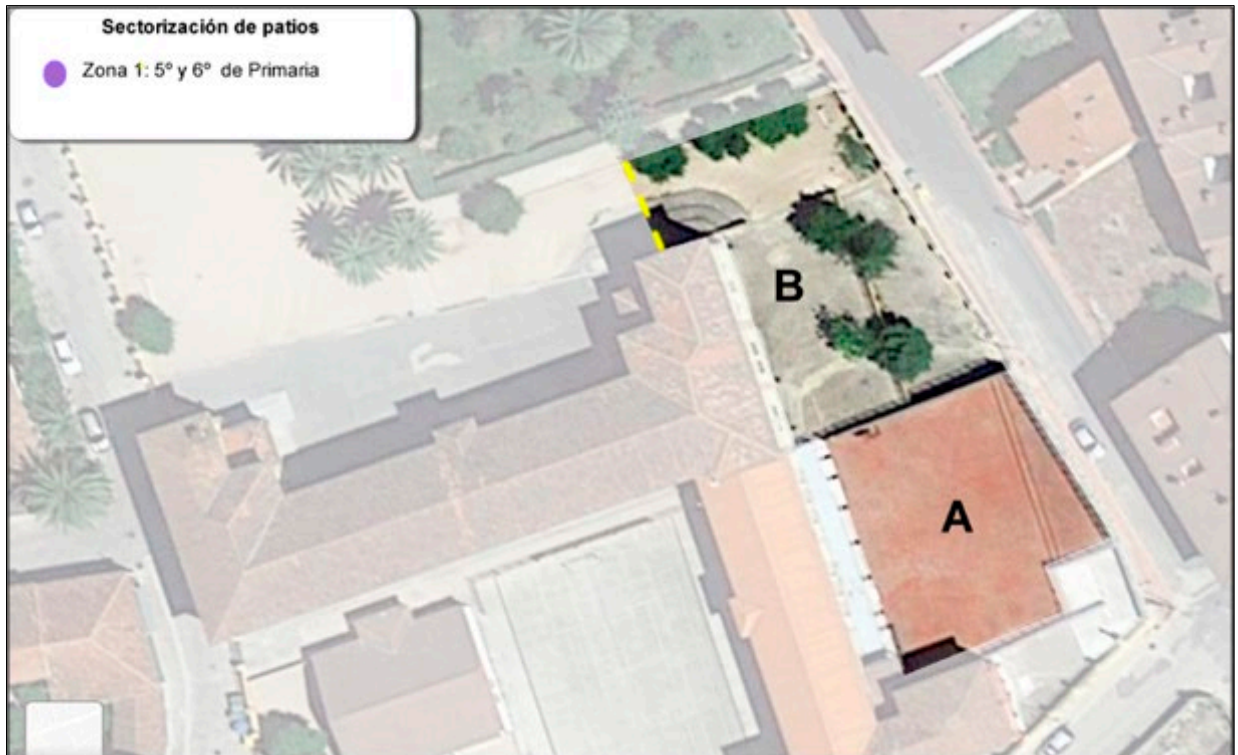
con las adecuadas medidas de desinfección de los materiales y los usuarios

- Los grupos estables podrán tener asignado su material específico de patio.
- En los grupos estables de infantil se permitirá el contacto en los juegos sin mascarilla, los niños no podrán acercarse a las vallas exteriores ni a las zonas de otros grupos.
- Los grupos no estables mantendrán las mascarillas salvo cuando estén en situación de mantener la distancia para almorzar.
- Los turnos tendrán un margen suficiente para no mezclar flujos de entrada y salida.
- El tiempo de recreo incluye los desplazamientos y la higiene necesaria.
- Es necesario ser muy rigurosos en el cumplimiento de los horarios.
- A la vuelta a la clase se aplicarán hidrogel.
- La zonificación de los distintos patios se hará con elementos estables, que ya existen, o con separadores o indicadores provisionales.
- No se utilizarán las fuentes. Los alumnos pueden traer su propia botella de agua.
- En el patio de los grupos estables se extremarán las medidas de desinfección entre turnos.

Asignación de patios y zona.

Grupos y turno	Patio y zona	Responsables
Turno 1: I3A Turno 2: I3B	Zona 4 Patio de infantil 3 años	Tutores /turno de recreo
Turno 1: I4A-I5A Turno 2: I4B-I5B	Zona 2 Patio norte zonas A y B	Tutores /turno de recreo
Turno 1: P1A Turno 2: P1B	Zona 2 Patio norte zona C	Tutores /turno de recreo
Turno 1: P2A-P3A-P4A Turno 2: P2B-P3B-P4B	Zona 3 Pista verde zonas A B C	Tutores /turno de recreo
Turno 1: P6A-P5A Turno 2: P6B-P5B	Zona 1 Pista Roja Zonas A y B	Tutores /turno de recreo

Recreos zona 1: 5º y 6º de primaria.



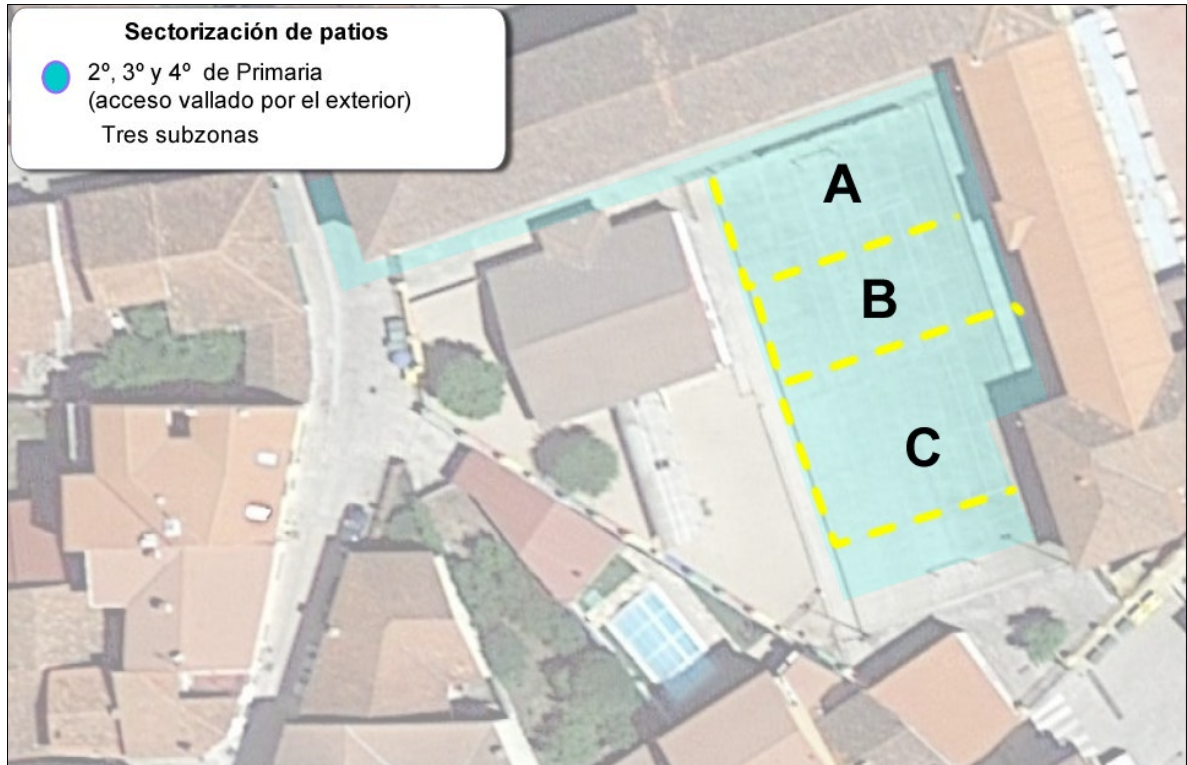
Recreos zona 2: Infantil 4 y 5 años y 1º primaria.



Zona A: Primero de Primaria / Zona B: 4 años / Zona C: 5 años



Recreos zona 3: 2º, 3º y 4º primaria.



Recreos zona 4: Infantil 3 años.





3.5. Medidas para la gestión de los baños.

- Estará limitado el número de personas en el interior de los aseos en función de los puestos disponibles y de garantizar la distancia de seguridad mínima.
- El uso de los aseos será de uso exclusivo por el alumnado de cada zona.
- Se limpiarán según lo establecido en el apartado 2.4.
- Se asegurará que la dotación de jabón líquido y papel de secado de manos sea la correcta. Hay que señalar que es necesario secarse las manos con papel. El papel lo llevarán desde su clase. No habrá dispensadores de papel en los baños.
- Se informará al alumnado sobre la obligatoriedad de lavarse las manos antes y después del uso de los WC. Cuando no sea posible, por acumulación de usuarios, se utilizará gel hidroalcohólico.
- Se prohíbe el uso de los aseos por las personas ajenas al centro.

Asignación de aseos del alumnado.

Grupos	Aseo	Responsables
I3A-I3B	Los anexos a sus respectivas clases	El responsable del grupo en cada momento.
I4A-I4B-I5A-I5B-P1A-P1B	Servicios mixtos, ala norte planta baja	El responsable del grupo en cada momento.
P3A-P3B-P4a	Servicios niños y niñas ala norte planta alta.	El responsable del grupo en cada momento.
P2A-P2B-P4B	Servicios niños y niñas ala este planta alta.	El responsable del grupo en cada momento.
P6B-P6C	Servicios niños y niñas ala sur planta baja.	El responsable del grupo en cada momento.
P5A-P5B-P6A	Servicios niños y niñas ala sur planta alta.	El responsable del grupo en cada momento.

Asignación de aseos del profesorado.

Zona	Aseo	Responsables
Sección 1	No hay servicio de profesorado en esa zona, se utilizará preferentemente el de profesores del gimnasio.	Profesorado
Sección 2	Servicio de profesores planta baja	Profesorado
Sección 3	Servicio de profesores planta alta	Profesorado
Sección 4	Servicio de profesores de la casita	Profesorado

Otros.

Servicios del gimnasio. Se evitará su uso al poder ser lugar de mezcla de grupos. Se usarán como servicio de emergencia durante las comidas.

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.

- Disposición las sillas a una distancia mínima de 1,5 metros.
- Cualquier utensilio como, por ejemplo, mandos a distancia, rotuladores, señalizadores, etc. deberán ser desinfectados antes y después de su uso.
- Siempre que sea posible, bloquear las puertas para que permanezcan abiertas.
- Disponer de dosificadores de gel hidroalcohólico en las mesas de reuniones para ser utilizado tras el intercambio de documentación u otros objetos. Se favorecerá el uso de herramientas TIC en dispositivos de uso individual para el cambio de información y documentos en la medida de lo posible, así como para la realización de reuniones a través del TEAMS.
- Suprimir de las estanterías todo material decorativo que entorpezca las labores de limpieza diarias.
- Ventilar o airear los espacios de trabajo frecuentemente. Procurar evitar desplazamientos a otros despachos u oficinas.



- Garantizar por la limpieza y desinfección del material de uso común (impresoras, fotocopadoras, etc.) después de cada uso.

Espacios	Medidas	Responsables
Dirección y Jefatura de estudios	Organización de puestos a 1,5 metros. Mampara Desinfección de elementos de uso común. Supresión de elementos decorativos.	Director Jefa de estudios.
Secretaría y Administración	Organización de puestos a 1,5 metros. Desinfección de elementos de uso común. Mampara Supresión de elementos decorativos.	Secretaria Aux, Administrativo (los días que viene)
Sala de reprografía	Acceso de manera individual, nunca más de una persona. Desinfección de las zonas sensibles después de cada uso.	Secretaria Coordinadores
Salas de profesores y aulas auxiliares (una por zona del colegio)	Organización de puestos a 1,5 metros. Uso de mascarilla si no hay distanciamiento. Desinfección de elementos de uso común. Supresión de elementos decorativos.	Profesorado

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

- La biblioteca del centro sólo dará servicio a las bibliotecas de aula.
- Los libros y el resto de material de la biblioteca de aula se utilizarán con criterios restrictivos. Los préstamos se harán con un periodo de “cuarentena” para los libros prestados.
- La lectura grupal se hará con los dispositivos Kindle o tabletas con asignación individual y con desinfección entre un uso y otro.
- Potenciaremos los clubs de lectura y los préstamos digitales a través de Leocyl.



3.8. Otros espacios.

Espacios para la atención a familias:

- Se atenderá con cita previa.
- Facilitaremos a las familias para que gestionen todos los trámites posibles a través de Internet. Entre otras medidas este curso será obligatorio gestionar todos los trámites del comedor a través de la aplicación.
- En cuanto a los espacios, no se recibirá a las familias en los despachos de administración o dirección porque quedan en la zona de los grupos estables. Se habilitará un espacio con mampara en el aula A7, el acceso al colegio se hará por la puerta del chorrero que queda de uso exclusivo para este fin. Las personas que accedan al centro no transitarán de esta forma por ningún espacio utilizado por los alumnos a excepción de la pista verde. Se evitará recibir gente en las horas en las que los alumnos estén en el recreo en ese patio.
- Las tutorías se harán en lo posible de forma telemática. Las presenciales, en el caso de que sean estrictamente necesarias, se harán preferentemente en horario en el que no haya niños en el centro, se utilizarán las aulas A 7 o A 12. Para el acceso y traslados las familias cumplirán escrupulosamente con las medidas de higiene y los flujos de entrada y salida marcados.

Espacios para repartidores:

- Por norma general, los repartidores no accederán al centro, llamarán al telefonillo y se recepcionará la mercancía en la calle.
- Excepción son los proveedores de la cocina que utilizarán como hasta ahora la puerta de la cocina por la que no accede nadie ajeno al personal. La cocinera es responsable de que las entregas se hagan respetando escrupulosamente las medidas de higiene, mascarillas, desinfección...



4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

Los agrupamientos de alumnos se harán con los criterios que se aplican todos los cursos, se mantienen en 2º, 4º y 6º y en Infantil, Se mezclan con los criterios establecidos en 3 años, 1º, 3º y 5º.

Para la aplicación de este plan se tendrá en cuenta las excepciones ya establecidas el curso pasado:

- Todos los alumnos transportados tienen que entrar en los grupos A. Esto podrá suponer el cambio de grupo de un número pequeño de alumnos en los cursos donde no hay agrupamientos nuevos.
- Se incluye el factor transporte como un criterio más de reparto en los nuevos agrupamientos.
- Se incluye también el criterio de facilitar la conciliación asignando el mismo turno a los hermanos siempre que sea posible.
- Los usuarios de comedor tienen que estar repartidos proporcionalmente para tener dos turnos equilibrados.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

GRUPOS ESTABLES	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
I3A	1	18	C1	Tutor/a (Inglés, Religión)*	Puerta de acceso al recinto: <ul style="list-style-type: none"> • Pista Verde Puerta de acceso al centro: <ul style="list-style-type: none"> • P. de la casita Zona: <ul style="list-style-type: none"> • Sección 4, La casita
I3B	1	18	C2	Tutor/a (Inglés, Religión)*	Puerta de acceso al recinto: <ul style="list-style-type: none"> • Pista Verde Puerta de acceso al centro: <ul style="list-style-type: none"> • P. de la casita



					Zona: <ul style="list-style-type: none">Sección 4, La casita
I4A	1	13	A1	Tutor/a (Inglés, Religión)*	Puerta de acceso al recinto: <ul style="list-style-type: none">Patio norte vehículos Puerta de acceso al centro: <ul style="list-style-type: none">Patio norte central Zona: <ul style="list-style-type: none">Sección 2, Ala norte y este, planta baja
I4B	1	14	A2	Tutor/a (Inglés, Religión)*	Puerta de acceso al recinto: <ul style="list-style-type: none">Patio norte vehículos Puerta de acceso al centro: <ul style="list-style-type: none">Patio norte central Zona: <ul style="list-style-type: none">Sección 2, Ala norte y este, planta baja
I5A	1	22	A3	Tutor/a (Inglés, Religión)*	Puerta de acceso al recinto: <ul style="list-style-type: none">Patio norte vehículos Puerta de acceso al centro: <ul style="list-style-type: none">Patio norte central Zona: <ul style="list-style-type: none">Sección 2, Ala norte y este, planta baja
I5B	1	23	A4	Tutor/a (Inglés, Religión)*	Puerta de acceso al recinto: <ul style="list-style-type: none">Patio norte vehículos Puerta de acceso al centro: <ul style="list-style-type: none">Patio norte central



					Zona: <ul style="list-style-type: none"> Sección 2, Ala norte y este, planta baja
P1A	1	19	A5	Tutor/a (Inglés, Religión. E. Física, Música)*	Puerta de acceso al recinto: <ul style="list-style-type: none"> Patio norte vehículos Puerta de acceso al centro: <ul style="list-style-type: none"> Patio norte central Zona: <ul style="list-style-type: none"> Sección 2, Ala norte y este, planta baja
P1B	1	18	A6	Tutor/a (Inglés, Religión. E. Física, Música)*	Puerta de acceso al recinto: <ul style="list-style-type: none"> Patio norte vehículos Puerta de acceso al centro: <ul style="list-style-type: none"> Patio norte central Zona: <ul style="list-style-type: none"> Sección 2, Ala norte y este, planta baja
* Profesorado "no estable" que rota entre los grupos.					

4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

GRUPOS Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO	AULA DE REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
P2A 1	20	B1	Tutor/a (Inglés, Religión. E. Física, Música)	Puerta de acceso al recinto: <ul style="list-style-type: none"> Patio norte peatonal Puerta de acceso al centro: <ul style="list-style-type: none"> Patio norte lateral Zona: <ul style="list-style-type: none"> Sección 3, Ala norte y este, planta alta



P2B 1	19	B2	Tutor/a (Inglés, Religión. E. Física, Música)	Puerta de acceso al recinto: <ul style="list-style-type: none">• Patio norte peatonal Puerta de acceso al centro: <ul style="list-style-type: none">• Patio norte lateral Zona: <ul style="list-style-type: none">• Sección 3, Ala norte y este, planta alta
P3A 1	18	B5	Tutor/a (Inglés, Religión. E. Física, Música)	Puerta de acceso al recinto: <ul style="list-style-type: none">• Patio norte peatonal Puerta de acceso al centro: <ul style="list-style-type: none">• Patio norte lateral Zona: <ul style="list-style-type: none">• Sección 3, Ala norte y este, planta alta
P3B 1	18	B8	Tutor/a (Inglés, Religión. E. Física, Música)	Puerta de acceso al recinto: <ul style="list-style-type: none">• Patio norte peatonal Puerta de acceso al centro: <ul style="list-style-type: none">• Patio norte lateral Zona: <ul style="list-style-type: none">• Sección 3, Ala norte y este, planta alta
P4A 1	22	B3	Tutor/a (Inglés, Religión. E. Física, Música)	Puerta de acceso al recinto: <ul style="list-style-type: none">• Patio norte peatonal Puerta de acceso al centro: <ul style="list-style-type: none">• Patio norte lateral Zona: <ul style="list-style-type: none">• Sección 3, Ala norte y este, planta alta
P4B 1	22	B4	Tutor/a (Inglés, Religión. E. Física, Música)	Puerta de acceso al recinto: <ul style="list-style-type: none">• Patio norte peatonal Puerta de acceso al centro: <ul style="list-style-type: none">• Patio norte lateral Zona: <ul style="list-style-type: none">• Sección 3, Ala norte y este, planta alta
P5A 1	20	B10	Tutor/a (Inglés, Religión. E. Física, Música)	Puerta de acceso al recinto: <ul style="list-style-type: none">• Rampa transporte Puerta de acceso al centro: <ul style="list-style-type: none">• Patio rojo Zona: <ul style="list-style-type: none">• Sección 1, Ala sur plantas baja y alta.
P5B 1	19	A10	Tutor/a (Inglés, Religión. E. Física, Música)	Puerta de acceso al recinto: <ul style="list-style-type: none">• Rampa transporte Puerta de acceso al centro: <ul style="list-style-type: none">• Patio rojo Zona:

				<ul style="list-style-type: none"> Sección 1, Ala sur plantas baja y alta.
P6A	17	B11	Tutor/a (Inglés, Religión. E. Física, Música)	<p>Puerta de acceso al recinto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Rampa transporte <p>Puerta de acceso al centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> Patio rojo <p>Zona:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sección 1, Ala sur plantas baja y alta.
P6B	16	A11	Tutor/a (Inglés, Religión. E. Física, Música)	<p>Puerta de acceso al recinto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Rampa transporte <p>Puerta de acceso al centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> Patio rojo <p>Zona:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sección 1, Ala sur plantas baja y alta.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS*.

6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.*

Actividad	Espacio	Entidad organizadora	Medidas	Responsables

***Pendiente desarrollo normativo**

6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.

6.2.1. Medidas para la gestión del comedor escolares

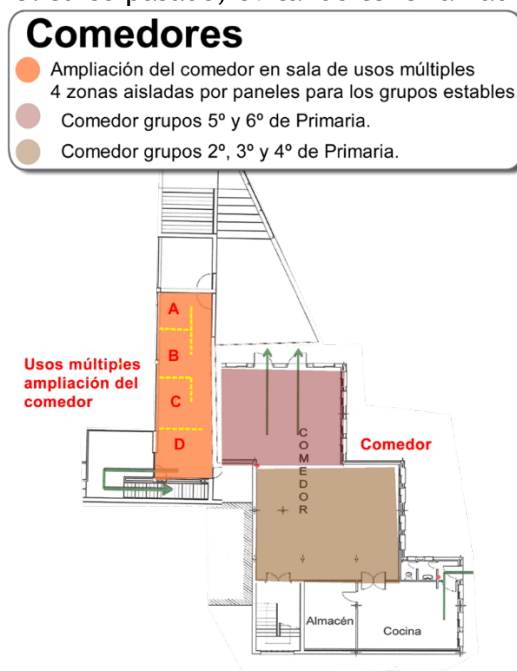
El comedor, si no se gestiona bien su uso, puedes estropearlo todo. Mezcla grupos no mezclables, rompe la limitación de uso de espacios y sobre todo es imposible que coman con seguridad y distanciamiento todos los usuarios en un espacio que en condiciones normales no cumple con las dimensiones necesarias y que llevamos pidiendo años que se reforme.

Aún así, el especial cuidado que se tuvo el curso pasado en su organización, las inversiones realizadas y el aumento de personal consiguieron que este servicio funcionará con buenos resultados.

Por lo tanto, el sentido común indica que la organización de este curso debe ser la misma del curso anterior, puliendo algunos desajustes que fuimos corrigiendo sobre la marcha.

Espacios:

- Mantenemos los comedores de grupos estables:
 - Se mantiene la sala de psicomotricidad como comedor para grupos estables.
 - La sala está dividida en 4 zonas con paneles de plexiglás para evitar el contacto entre grupos. Dentro del “comedor de cada grupo” pueden estar sentados sin distancia porque son alumnos que ya tienen contacto en el aula.
 - Los alumnos de 3 años comen en la salita habilitada como comedor en “la casita” sin salir de su zona burbuja.
- Comedor habitual.
 - Se destina al resto de grupos. Es factible guardar 1,5 metros (las mesas entre casi todos los comensales, entre algunos puestos en los que no es posible, se disponen mamparas. La disposición de los puestos será como en el curso pasado, evitando tener a nadie enfrente.



Accesos:

- El acceso al comedor habitual y el de grupos estables no se mezclarán.
- Al comedor “estable” se accederá por el patio rojo o la escalera del gimnasio.
- Al comedor habitual por su escalera.



- La salida el comedor grande se hará por turnos y por el patio no coincidiendo por tanto los itinerarios de entrada y de salida. El segundo no comenzará hasta que las instalaciones no se hayan desinfectado.

Turnos:

Establecemos dos turnos con dos pre-turnos.

- Turno 1 Comida de 13:45 a 14:30: Grupos A.
 - Pre-turno para los grupos estables para evitar mezclarse con el resto. Adelantamos el inicio de la bajada al comedor a la finalización de la actividad lectiva.
 - Los de 4 y 5 años 15 minutos.
 - Los de 1º de primaria 10 minutos.
- Turno 2 Comida de 14:30 a 15:30: Grupos B.
 - Tenemos que mantenerlos arriba hasta que acabe el otro turno y se desinfecten los comedores. Serán 5 o 10 minutos que se pueden dedicar a la higiene de manos, seguimos necesitando cupo de cuidadores suficiente para tener gente arriba y abajo a la vez.
 - Pre-turno para los grupos estables para evitar mezclarse con el resto y con los que ya están en el comedor. Adelantamos el inicio de la bajada al comedor a la finalización de la actividad lectiva.
 - Los de 4 y 5 años 15 minutos.
 - Los de 1º de primaria 10 minutos.

Funcionamiento:

- Desinfección total y ventilación entre un turno y otro.
- Uso obligatorio de mascarillas hasta estar sentados en su puesto correspondiente.
- Los alumnos, bajo ningún concepto se moverán de su puesto y no hablarán con nadie mientras tengan la mascarilla quitada para comer y no compartirán ningún tipo de comida o utensilio.



- Los alumnos de comedor deberán permanecer en las aulas sentados hasta que las monitoras vayan a buscarlos.
- No hay baños en el comedor y no se puede hacer como en cuando no había Covid, que subiera un mayor con uno pequeño. Por lo tanto, al comedor hay que bajar con todo hecho, no se pueden usar los aseos durante el periodo de la comida.
- Todos los alumnos mantendrán su puesto fijo todos los días.
- La hora de recogida de alumnos por parte de las familias será fija y se será muy estricto con respecto a su cumplimiento, no hay tiempo entre turnos para estar esperando a los que llegan tarde a la recogida. En caso de incumplimiento habitual de la recogida se considerará falta grave y podrá acarrear la suspensión del uso del servicio.
- Se debe adaptar el uso de material: bandejas individuales, cubiertos, jarras de agua, etc. Para limitar al máximo los contactos.
- El personal de comedor utilizará las medidas de protección ya descritas con anterioridad.

Sigue siendo urgente que se planteara la reforma del comedor escolar,

6.2.2. Medidas para el uso del transporte escolar.

En las tres rutas de transporte escolar del centro se cumplirá lo dispuesto en el Protocolo de prevención y organización de los servicios complementarios.

- En los autobuses cada alumno utilizará todo el curso académico el asiento que tenga preasignado. Los asientos se asignarán de atrás a adelante, por orden de paradas, evitando todo lo posible los desplazamientos dentro del autobús.
- Las monitoras pondrán especial atención a acompañar y acomodar en su asiento evitando el contacto con los demás, a los alumnos de grupos estables.



- Todos los usuarios accederán a los autobuses con la mascarilla correctamente colocada, los de infantil también, porque si no se romperían los grupos estables.
- Las cuidadoras se encargarán de distribuir el gel hidroalcohólico a todos los alumnos antes de acceder a los autobuses.
- La empresa concesionaria será responsable de la realización de las tareas de limpieza y desinfección establecidas en los protocolos vigentes.
- Se revisarán los tiempos de las rutas para adecuar al tiempo necesario a la aplicación de las medidas y en su caso para el ajuste de los turnos de comedor.

6.3. Otras actividades que se desarrollan en el centro: por ejemplo, medidas relativas a los Programas “Madrugadores” y “Tardes en el Cole” (si procede).

Espacios	Grupos	Medidas	Responsables

NOTA:

El apartado 6 de este Plan de Inicio, será cumplimentado una vez que se publique el *Protocolo de prevención y organización de los servicios complementarios, actividades extraescolares y otras actividades permitidas en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022*, del que se informará oportunamente a los centros docentes.